

SUSCRIPCIÓN

PRECIOS: Un mes, una peseta; trimes-
tre, 3 id.; un año, 10 id.
VENCIMIENTOS: Trimestre, 3 pesetas; un
año, 10 id.

Pagos adelantados.

NOTAS.—En primera plana: línea,
y diez, 0'25 pesetas; en segunda:
cuerpo ocho, 0'20 id.; en terce-
ra: línea, cuerpo diez, 0'10 id.; en cuar-
ta: cuerpo ocho, 0'05 id.

EL TIEMPO

Periódico conservador.

Práctico y concertado

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

OBRA PÍA DE ROCO, 1, ENTLO.

Conferencias telefónicas.—Corres-
pondencias en toda la provincia.

Impuesto del timbre á cargo de los
anunciantes.

No se devuelven los originales.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera
plana: á dos columnas, 35 pts.; á una,
25. En segunda plana: á dos columnas,
25 pts.; á una, 15. En tercera plana: á
dos columnas, 20 pts.; á una, 10.

COMUNICADOS.—Precios convencio-
nales.

EN VÍSPERAS DE TRIUNFO

El Sr. Higuero y el Distrito de Cáceres.

Nuestro partido y nuestros
numerosos amigos saborean
los mieles del más completo
éxito electoral que sin el me-
nor lugar á dudas hemos de ob-
tener en la empeñada lucha.

Lo asegura la irrefutable
evidencia de los números, que
hábilmente manejados y pe-
nados más de parcos que de
generosos, nos ofrecen el convencido
éxito de una arrolladora ma-
yoría de nuestro candidato y
de nuestro más querido amigo D. Cipriano
Higuero Avila sobre su contrin-

terario. Opinión, que ha recibido
el nombre de nuestro amigo con
un júbilo por ver en él
la mejor representación de los
más importantes elementos que
esta capital siguen los idea-
les políticos de nuestro muy
querido jefe D. Antonio Maura,
que á librar la batalla con
la honra de su política honra-
ble y salvadora, á esa otra polí-
tica que campean la farsa y
el engaño al país como único
medio desostener una vida in-
fernal de engaño y artifi-

En Cipriano Higuero, al vi-
sitar los pueblos del distrito de
Cáceres que ha de representar
en Cortes, está recibiendo in-
numerables muestras de las simpa-
tías que inspira á sus electores,
que le otorgan sus poderes
ante el Parlamento á un
hombre que como el Sr. Higue-
ro piense con ellos y como ellos
se comulga en los mismos
intereses á nuestra querida tierra
cansada ya de poner en ma-
nifestación la defensa de sus
más importantes intereses.

Una de las pruebas más ter-
ribles del triunfo indiscuti-
ble de nuestro candi-
dato sin duda el pronuncia-
miento que domina á las
masas huestes de nuestros
electores.

Grande aún la terrible he-
catombe que sufrieron en las elec-
ciones municipales; casi exan-
quias y aniquiladas sus desme-
nadas energías, considerábase
totalmente incapaces de soste-
ner la lucha con tan formida-
ble y entrecruzante.

El convencimiento les hace
del más total aplanamien-
to al ser comentado por la
masa, robustece el general
convencimiento de que aquellas
políticas se agotaron pa-
ra volver jamás.

Patentiza el para ellos la-
zable contraste de su mutis-
hoy, con las vocingleras
masas de otras veces, que
sustentan su sistema político.
Creyeran medianamente

sostenible la contienda que se
aproxima, á estas horas esta-
ríamos cansados de oírles decir
que les sobaban doscientos vo-
tos en cada colegio del distrito,
sin perjuicio, claro está, de que
á la postre resultara el aserto
espantosamente ridículo.

¡Gloria al vencedor y paz á
los muertos!

UNA CARTA

Los elementos que constituyen
el directorio del partido conserva-
dor maurista de Cáceres han diri-
gido á sus numerosos amigos y
correligionarios la siguiente carta:

*Nuestros queridos amigos: Des-
pués de una detenida meditación,
los elementos que en esta capital
siguen los ideales de nuestro ilus-
tre jefe el Sr. Maura, han acorda-
do que sus numerosas fuerzas no
podían permanecer inactivas en
las presentes circunstancias, en
las que es tan necesaria á nuestro
jefe el concurso de todos los ami-
gos.

En tal sentido, nuestro partido
irá á la lucha en la próxima cam-
paña para Diputados á Cortes, con
el nombre de D. Cipriano Higuero
Avila.

Es el Sr. Higuero persona con-
cidísima en el país, de gran arra-
igo en él, tanto por su casa como
por los numerosos vínculos fami-
liares y afectos que á él ligan, y su
nombre está perfectamente identi-
ficado á la política del Sr. Maura,
como es de todos conocido.

Raro contraste forma este nom-
bre con el de nuestro adversario
Sr. Hurtado de Amézaga, que si
bien es persona muy digna en el
orden político, no le liga interés
ninguno con este distrito.

No dudamos que acogerán uste-
des este nombre con la decisión y
entusiasmo que nosotros le propo-
nemos, y esperando que trabaja-
rán con todo empeño á fin de sa-
car triunfante nuestra candidatura,
le anticipan las más expresivas
gracias quienes son suyos afecti-
simos. SS. SS., Adolfo L. Monte-
negro.—Casto Ibarlucea.—Miguel
Muñoz Mayoralgo.—José Muñoz
Torres.—Fernando García Becerra.
—Jacinto Enciso de las Heras.
—Mauricio Quirós.—Gonzalo López-
Montenegro Carbajal.—Francisco
López-Montenegro Carbajal.
—García Muñoz Torres.—Maxi-
miliano Gómez Lozano.—Ramiro
Alegre Garcés.—Basilio Gutiérrez
Cedrún.—Alfonso Higuero,...

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

del Cirujano Dentista extranjero

GOÑI

Autorizado en España por REAL ORDEN
Calle del Postigo, núm. 3, principal.

Consulta económica para obreros á
1'50 pesetas de siete á nueve de la no-
che y de ocho de la mañana á siete de la
noche á 2'50 pesetas.

Extracción con anestesia Norte-Ame-
ricana.

Dentaduras desde 100 pesetas.
Dientes sueltos desde 5 pesetas.

Veáanse anuncios de manos de precios
de todos los trabajos.

NUESTRO CANDIDATO

Para Diputado á Cortes por Cáceres

D. Cipriano Higuero Avila

D. Carlos Martín Alvarez

Candidato para Diputado á Cortes
por Navalmoral de la Mata

Con el apoyo de las importantes
casas de los señores Marqueses de
Comillas, Mirabel, Romana, Duque
de... otras, con el decidido
concurso de los abnegados conserva-
dores de aquel distrito, sin distin-
ción de matices, y con la coope-
ración de otros valiosos elementos
ansiosos de sacudir la política libe-
ral que allí ha venido imperando,
presenta su candidatura, como sa-
ben nuestros lectores, D. Carlos
Martín Alvarez, á quien desde el
primer momento ofrecimos nues-
tra modesta ayuda.

Allí y aquí los conservadores
consecuentes, los conservadores
que sienten de veras en conserva-

daridad, estamos con los conserva-
dores del distrito de Navalmoral
y con ellos al lado del Sr. Martín
Alvarez, que es un hombre de al-
tura, culto, elocuente, de acción y
prestigioso por todos conceptos.
Su labor, encomiada por cuantos
le conocen, en los *Círculos de
Obreros de Madrid*, en el *Banco
Popular de León XIII*, en varias
de las *Asambleas y Semanas Socia-
les* que se han celebrado en Espa-
ña, en la *Junta Central de Acción
Católica*, en la de *Casas baratas y
de Protección á la infancia*, en la
Academia Universitaria Católica,
en el *Consejo Superior de Emigra-
ción*, en el *Consejo Nacional de las*



siempre objeto de preferente aten-
ción del partido conservador y el
Sr. Martín Alvarez es un verdade-
ro especialista en cuestiones socia-
les, gozando de una reputación
envidiable.

Por eso, y dado su sano criterio
y buena orientación de su pensar
en esas delicadísimas é importan-
tísimas materias, su acción en el
Parlamento sería de gran prove-
cho para el país. Así lo compren-
dieron sin duda los ilustres patri-
otas que le presentaron al distrito,
que ya le conoce y quiere y le con-
sidera como cosa propia, estando
resueltamente á su lado los más y
los mejores.

Por lo que es, por lo que vale y
por lo que significa el Sr. Martín
Alvarez, puede estar seguro de que
deseamos como el que más su
triunfo, y que lo por éste represen-
taria para los conservadores y pa-
ra todas las personas de orden del
distrito de Navalmoral y para que
allí se inaugurase una era de paz y
de política honrada, felicitamos á
los heterogéneos elementos que
prestan su apoyo y sacarán triun-
fante la candidatura de D. Carlos
Martín Alvarez, que en el mani-
fiesto que á continuación inserta-
mos y que dirige á sus electores, se
revela como el político de altura,
honrado y serio, digno de ostentar
la representación parlamentaria del
distrito de Navalmoral.

A los electores del Distrito de Navalmoral de la Mata

Queridos electores:

Al ser proclamado candidato pa-
ra Diputado á Cortes por este distri-
to por la Junta provincial del Cen-
so Electoral, y en vísperas de la
victoria que estoy seguro alcanzar
con vuestro leal y decidido apoyo,
quiero expresaros el reconocimien-
to y la gratitud que me ligan con
cuantos me habéis ofrecido vuestros
sufragios.

No tengo necesidad de repetir
ahora lo que de palabra vengo di-
ciendo en los distintos pueblos del
Distrito, al tener el honor de visi-
tarlos para hacerme cargo de las
necesidades y aspiraciones de cada
uno de ellos y ponerme en contacto
y relación íntima con cuantos, dis-
pensándome atenciones que yo ja-
mas olvidaré, os vinisteis á mi lado
y os agrupásteis como entusiastas
y abnegados defensores en torno
de la bandera de la regeneración
del Distrito, que nunca será arriada
ni vencida y para la cual fueron
todos los vítores y aclamaciones
con que me habéis recibido.

Ya me conocéis, sabéis quién soy
y cómo pienso y sabéis lo que me
propongo y deseo hacer en benefi-
cio del Distrito, pero quiero que sepáis
también por mi declaración escrita
en este momento solemnemente de la lu-
cha, que, gustosísimo, me obligo
con cuantos me prestéis la franca
ayuda que de los más y de los me-
jores espero, á no abandonaros ni
aun en los de mayores adversida-
des ó en que más fieramente se
nos combata.

A la acogida que me habéis dis-
pensado, sabré corresponder sien-
do vuestro siempre, tanto cuando
sea el Diputado del Distrito como
cuando por los azares de la políti-
ca, si alguna vez se dan, no pueda
ostentar vuestra representación en
Cortes. Sabed que es mi propósito
echar raíces hondas en este Distri-
to, que me recibe mejor que yo
merezo, y que seré vuestro dipu-

tor, anhelan el triunfo del señor
Martín Alvarez, porque su triunfo
será la derrota de la política liberal
en el distrito y la redención de
aquellos perseguidos conservado-
res. De la conservaduría de los
que no participan de este sentir,
puede juzgarse con sólo tener en
cuenta que el candidato que lucha
en frente del Sr. Martín Alvarez es
un candidato liberal, y del espíritu
de solidaridad de esos conserva-
dores puede formarse idea con sólo
recordar que los conservadores de
allá han venido sufriendo un ver-
dadero calvario durante la anterior
etapa liberal.

Nosotros, á fuer de conserva-
dores, por ideas, por espíritu de soli-

Corporaciones Católicas-obreras y so-
bre todo en el *Instituto de Refor-
mas Sociales*, á cuyo organismo
pertenece por sufragio nacional,
le tienen bien acreditado de hom-
bre de valía. Constituye por ello
una legítima esperanza para el dis-
trito que le confiera su representa-
ción y que tendrá en él un dipu-
tado de talento, de palabra y de co-
razón.

El Sr. Martín Alvarez que, aun-
que presentó su candidatura con el
carácter de dinástico independien-
te, tiene refinadas ideas conserva-
doras, puede prestar á los gobier-
nos conservadores en las Cortes
buenos y señalados servicios dado
que las reformas sociales han sido

tado ahora y siempre que sepáis imponeros á la minoría que me niega sus sufragios.

Tened muy presente que, incluso en la época que no sea vuestro Diputado, seré siempre, de cuantos hayáis sido mis leales amigos, un amigo dispuesto á toda clase de sacrificios.

A esta mi decisión inquebrantable, espero correspondáis ahora y en cuantas ocasiones se presenten con vuestra firme adhesión que nos conducirá siempre al triunfo.

CARLOS MARTÍN ALVAREZ.

Navalmoral de la Mata 2 de Marzo de 1914.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica, todos los días de 7 á 9 de la noche.

Plaza Mayor, 3. Cáceres.

Manifiesto de un prietista.

El candidato prietista D. Juan José Serrano Carmona, ha dirigido al pueblo de Osuna un manifiesto, del cual copiamos los siguientes párrafos:

“La próxima lucha electoral en Osuna ha de ofrecer un carácter singular.

Frente á mi candidatura, que es la del pueblo, la de la democracia en acción, se presenta una candidatura conservadora, que es la candidatura del egoísmo, de la opresión, la de los tiempos negros, la de los días sangrientos, la que recuerda las espantosas catástrofes de Alcalá del Valle, de Barcelona, de Cullera, las atrocidades mil de Gobierno enloquecidos y desenfrenados, que no supieron reducir las manifestaciones populares nada más que acuchillando bárbaramente á las multitudes proletarias.

Cuando los atropellos se convierten en agresiones, ya sabe el pueblo también lo que tiene que hacer: contra la agresión ilegítima, venga de quien venga, aunque el agresor sea un ministro del Rey, el Código penal y la dignidad humana imponen el empleo del revólver; y al que lo usa con razón, el Código y los Tribunales lo eximen de responsabilidad.

Aparte de que al Sr. Serrano Carmona se le ha ido el santo al cielo, olvidando que cuando ocurrió la espantosa catástrofe de Cullera, era presidente del Consejo el Sr. Canalejas, y ministro de Estado el señor García Prieto, los cuales resultan acusados de haber acuchillado bárbaramente á las multitudes proletarias; aparte de esto, ¿qué les parece á los lectores el que un candidato del grupo ó partido que pretende monopolizar la representación de la seriedad y de la legalidad políticas, recomiende de ese modo el empleo del revólver? ¿No es verdad que eso parece un trozo de un manifiesto del Sr. Lerroux á los “jóvenes bárbaros,”?

Obra nueva

“Hacia la redención económico-social,”

por

Don Darío Vacas

á 4 pesetas.

de venta en la

Imprenta de D. LUCIANO JIMENEZ Cáceres

Enrique Montánchez, festejado

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, anoche tuvo lugar en el Hotel de Europa el brillante banquete con que sus innumerables amigos festejaron á nuestro querido compañero de redacción D. Enrique Montánchez.

Por tratarse de algo nuestro, hemos de ser muy parcos al reseñar tan brillante fiesta, fidelísima demostración de las simpatías con que el Sr. Montánchez cuenta entre sus paisanos.

Baste decir que á agasajarle acudieron muchos amigos más de los que pudiera suponerse.

Ocupaban la presidencia del banquete el agasajado Sr. Montánchez, el Vicepresidente de la Diputación Sr. Herrerros, el Alcalde Sr. Carbal, el Secretario de la Diputación Sr. Villegas y la Junta directiva del Centro de Reporters.

El banquete se celebró en medio de la mayor alegría y cordialidad.

Al servirse el café, obsequio del simpático Felipe Montalbán, dueño de “Santa Catalina,” fueron leídas por el Sr. Acha, de la Comisión organizadora, las adhesiones de varios amigos que por distintas causas no pudieron asistir á la fiesta.

En seguida fué leído por el señor Acha un hermoso soneto que el inspirado poeta Sr. Cordero, dedicaba al Sr. Montánchez, y que dice así:

A Enrique Montánchez

En busca del amor y de la vida vas á marchar donde el deber te espera y para hacer tu ruta más florida sus rosas te dará la primavera.

Aunque en pos del amor es tu partida sé que tu alma afable y placentera se encuentra perturbada y dolorida en esta hora de emoción sincera.

Ya que á tu esfuerzo se rindió la suerte, muéstrate noble, generoso y fuerte; sepulta todo agravio en el olvido.

Y á través de otros hombres y otra tierra vuelve tu corazón hacia esa sierra donde una ermita finge blanco nido.

JUAN LUIS CORDERO.

La lectura fué acogida con calurosos aplausos de la concurrencia.

A ésta contestó el Sr. Montánchez con la lectura de la siguiente composición, que fué aplaudidísima:

MI DESPEDIDA

Camaradas y amigos: voy á dejar que se desborde mi alma, pues, no pueden seguir mis sentimientos sin hacerse palabras y hablaros de algo grande que en dulce fuego el corazón me abrasa.

Ya sé que no hay motivo para esta fiesta; que la sola causa de vernos aquí todos está en vuestra bondad ilimitada; que he debido negarme á ser agasajado (así quedara la justicia en su punto) mas, decidme: ¿Cuál es la férrea voluntad que salta por cima del cariño y del afecto cuando afecto y cariño la avasallan?

Si vine á este banquete no fué por vanidad, que no la guarda mi frente que se inclina — enemiga mortal de la arrogancia ni mi sincero corazón que vive la vida humilde y, cuando canta, canta más altos idealismos que los del pavo-real de aquella fábula.

Si vine á este banquete, lo hice llevado de la noble y santa divina gratitud. Los bien nacidos no pueden responder con dos palabras de excusa, cuando llega la voz de la amistad hasta la entraña. Y aquí estoy, mis amigos, sin que logre acertar lo que me pasa, sin que sepa decir estas delicias que el corazón me bañan de cariñoso amor y de ternura y de algo triste que en mi pecho sangra. ¡Algo triste!... la ausencia... la ausencia y la distancia, que harán de mí lo que el destino quiera, mas no podrán hundiir sus fuertes garras en este corazón que amores late y vive afectos y cariños guarda.

Dejaré mi ciudad y aunque á mis ojos suban rebeldes en turbión mis lágrimas y no me dejen ver las hermosuras que en ellos se grabaran desde el día en que vi la luz primera, siempre el recuerdo vivirá en mi alma cual faro luminoso de un sol radiante que jamás se apaga; y veré con sus luces las mil bellezas de mi tierra amada, la vetustez del Cáceres de arriba, el de severas solariegas casas — que diría Galán — esta riente juventud de la plaza, esta Castra Cæcilia de mis tiempos que acrece poco á poco y se dilata,

la cinta de verdura de la fértil «Ribera». «La Montaña» el blanco nido de la Virgen bella, el santo nido de mi Virgen santa que velará por mí desde su ermita ingente y solitaria.

He subido estos días á despedirme de Ella y á sus plantas puse mi corazón; mirando luego, desde la altura, nuestras tierras llanas, debí mirar lo mismo que lo hiciera el que se vé morir desde sus ansias. ¡Qué triste, amigos míos, el querer abarcar con la mirada y solo de una vez lo que se picrde! ¡que el Cielo os libre de amargura tanta!

Hay flores en la tierra á las que, fiero, el huracán maltrata. Yo soy como esas flores... El destino de todos me separa, mas así cual las flores, cuando mueren, dejan donde nacieron su fragancia, yo, que voy á partir, os dejo á todos en cada abrazo, un trozo de mi alma.

Vuestro,

ENRIQUE MONTÁNCHEZ

Cáceres 3 de Marzo de 1914.

Después fueron cursados los siguientes telegramas:

Presidente Diputación.

Lérida.

Acaba celebrarse banquete con que compañeros Diputación, prensa y representaciones todo Cáceres han obsequiado Secretario electo esa Diputación Enrique Montánchez. En nombre de la de esta provincia dirijole saludo, alabando acierto designación funcionario, modelo competencia, probidad, celo, inteligencia. — Vicepresidente, Herrerros.

Emilia Mesas.

Barcelona.

Centenar amigos admiradores Enrique reunidos fraternal banquete despedida organizado Centro Reporters, envíanla afectuoso saludo, deseando feliz realización ideales. — Acha, Crespo, Cordero.

Presidente Diputación.

Lérida.

Centenar amigos admiradores Enrique Montánchez, reunidos fraternal banquete despedida, organizado “Centro Reporters,” de que es Presidente, festejado, acuerdan felicitar esa Corporación acertadísimo nombramiento Secretario. — Comisión.

La distinguida Srta. Emilia Mesas, prometida de nuestro entrañable amigo Sr. Montánchez, honró desde Barcelona á la Junta del Centro de Reporters de Cáceres con el siguiente telegrama contestación al que por éstos le fué dirigido.

Centro Reporters.

Cáceres.

Agradezco en el alma cariñosos saludos con motivo banquete despedida Enrique.

Gracias mil por sus buenos deseos. Saludos á todos. — Emilia Mesas.

Cuantos esfuerzos hiciéramos por significar al Sr. Montánchez nuestros deseos de eterna felicidad y ventura, serían pálidos ante la realidad; tales lazos nos unen que hacia él sentimos uno de los más grandes amores, el amor de hermanos amantísimos.

Venta voluntaria de una dehesa sita en Alcántara (Cáceres)

Se venderá en pública subasta el día 12 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en Cáceres, ante el Notario D. Gabriel Alvarez, por ofertas bajo cerrado y con sujeción al pliego de estipulaciones que puede verse en dicha Notaría, en el domicilio de D. Salomé Berjano, en Brozas, y en el de D. José María Martínez, en Madrid, Plaza del Angel, núm. 3, una dehesa denominada la “JARA,” con sus edificaciones, sita en el término de Alcántara, compuesta de los dos cuartillos “Bodegón,” y “Castillo,” y de las suertes de tierras conocidas por “Marina,” y “Batán,” enclavadas en la misma.

Si superficie, 829 fanegas de marco real ó 534 hectáreas y pico. Su renta, 12.500 pesetas.

Productos agrícola, pecuario y de caza.

La finca puede verse todos los días laborables.

Un muerto y varios heridos

En el Escorial es hábito inveterado entre los mozos que entran en sorteo para cubrir el cupo de quintas exigir al avecinado circunstancialmente en el pueblo que el día de la talla pague una cierta cantidad de vino para consumirlo en una merienda.

Ayer se verificaron las operaciones á las cuales venimos refiriéndonos, y entre los mozos que fueron tallados figuraba uno de los alumnos del Colegio de Ingenieros instalado en esta población.

Los demás mozos requiriéndole para ateniéndose á la costumbre establecida, entregara algún dinero para compra vino.

No se sabe por qué causa el alumno se negó á atender la petición, y con tal motivo surgió una disputa y los mozos del pueblo golpearon al forastero, según parece Pero la cuestión no pasó de ahí, si es que llegó á tanto.

Los ánimos se excitaron, sin embargo, durante la noche. Los alumnos, molestos por el mal trato de que había sido objeto su compañero, que es uno de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo dicese que se reunieron anteanoche y que, sabedores de que en el baile, que se celebraba como día de Carnaval, se hallaban los mozos, fueron á buscarlos para vengar el agravio.

No consiguieron su objeto y durante gran parte de la noche insistieron en el propósito de lograrlo.

Hubo, sin embargo, algún pequeño incidente. Uno de los vecinos arrojó una piedra á un grupo de alumnos y produjo á uno de ellos una contusión en la frente.

Esta tarde, excitados los ánimos por los sucesos anteriores, parece ser que los alumnos hubieron de encontrarse, casual ó intencionalmente, con los mozos, que se hallaban merendando en las inmediaciones de una fuente situada en el camino de Guadarrama, á unos dos kilómetros de El Escorial y dentro de su término municipal.

Entre alumnos y mozos empezó la contienda, y haciendo uso de las armas de fuego, comenzó un tiroteo que no interrumpió la presencia de la Guardia civil, que obligada á intervenir, trató de restablecer el orden y se vió también obligada á disparar con objeto de conseguirlo.

Cuando consiguieron reducir á la obediencia á los contendientes se advirtió que uno de los alumnos, D. Antonio Salazar, que cursaba el tercer año, yacía muerto de un balazo en el lado izquierdo del pecho, con orificio de entrada y salida.

También sobre el campo habían caído gravísimamente heridos dos alumnos más. Uno de ellos, D. Javier Sarabia, tiene una herida en el vientre, producida por un proyectil de browning, y fué conducido al hospital con la urgencia que el caso requería.

El otro, D. Manuel Gasol, fué transportado á la farmacia del señor Fernández, donde se le practicaron los primeros auxilios.

Lo ocurrido, al conocerse en el pueblo, ha causado general consternación. La tranquilidad, sin embargo, es absoluta.

Las fuerzas de carabineros á caballo patrullan por las calles á fin de mantener el orden, si se alterase, y se ha solicitado de Madrid el inmediato envío de fuerzas para garantizarlo.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren de Madrid, marchará esta noche á Barcelona, para continuar su viaje á Lérida, donde se posesionará del cargo de Secretario de aquella Diputación, nuestro muy querido amigo D. Enrique Montánchez.

Al dar noticia de la marcha del cariñoso amigo que durante tanto tiempo convivió con nosotros y con cuya leal amistad nos honramos, deseámosle todo género de felicidades en las lejanas tierras catalanas.

Después de una breve estancia en ésta, ha regresado á su Diócesis el Ilmo. Sr. Obispo D. Ramón Peris Mencheta.

He aquí la lista de los Diputados proclamados por el art. 29 de la ley Electoral, el pasado domingo:

Alaba. — Amurrio, D. Luis Urquijo, independiente.

Álicante. — Villena, D. Gal Bugallal, conservador. Sin testas.

Avila. — Arenas de San Pedro, D. Emilio Ortuño, conservador.

Arévalo, D. Pascual Amat, conservador; Piedrahita, D. Jorge Sola, conservador. Sin protestas.

Baleares. — Capital, don Antonio Maura. D. José Cotoner, don José Socias, D. Jerónimo Estades, conservadores, y don Alejandro Roselló, liberal. Sin protestas.

Barcelona. — Castellterol, don Francisco Cambó, regionalista; Martaró, D. Carlos Padrós, liberal.

Burgos. — Aranda de Duero y Villarcayo respectivamente, don Santos Arias de Miranda, liberal, y D. Gumersindo y Gil y Gil, conservador. Sin protesta.

Cáceres. — Hoyos, D. Emilio Alcalá Galiano, conservador. Sin protesta.

Cádiz. — Algeciras, D. José Luis de Torres, liberal. Sin protestas.

Castellón. — Capital, D. Emilio Santa Cruz, republicano radical. Sin protestas.

Ciudad Real. — Capital, D. Rafael Gasset, liberal. Sin protestas.

Córdoba. — Priego, D. Niceto Alcalá-Zamora, prietista. Sin protestas.

Coruña. — Arzúa, D. Ramón Saljurjo, conservador; Corcubión, don José del Moral, conservador; Noya, D. Joaquín Chapaprieta, liberal; Ordenes, D. Alfredo Vicedo, independiente; Ortigueira, D. Antonio Gullón y García Prieto, prietista; Puentedeume, D. Julio Urquijo, conservador; Santiago, D. Esteban Montero Villegas, prietista. Sin protestas.

Granada. — Albuñol, D. Agustín Gálvez, conservador; Alhambra, don Joaquín Montes Jovellar, conservador; Baza, D. Alfonso Planaja, conservador; Huéscar, don Juan Morote, liberal, y Orjiva, don Natalio Rivas, liberal. Sin protestas.

Guadalajara. — Capital, conde de Romanones; Sigüeta, don Alfredo Sanz y Vives, conservador; Brihuega, marqués de Córna, liberal; Molina, conde de Romanones, y Pastrana, D. Manuel Brocas, liberal. Sin protestas.

Guipúzcoa. — Zumaya, señor marqués de Santillana, conservador. Sin protesta.

Huelva. — Aracena, D. Javier Sánchez Dalp, conservador. Sin protesta.

Huesca. — Fraga, D. José Valentín Hervás, liberal. Sin protesta.

Jaén. — Baza-Linares, D. Julián Burell, prietista. Sin protesta.

León. — Capital, D. Gumersindo de Azcárate, reformista; Salamanca, D. José María Quintana, de León, conservador; La Vecilla, don Fernando Merino, conde de Sagast, prietista. Sin protesta.

Logroño. — Haro-Santo Domingo, D. Miguel Villanueva, liberal.

Lugo. — Fonsagrada, D. Manuel Porlela, prietista; Mondoñedo, don Avelino Montero Villegas, liberal; Monforte, D. Guillermo Quintana, conservador; Quiroa, don Antonio Rubín, idem; Ribad, don Ramón Bustelo, liberal.

Málaga. — Archona, don Luis Armiñán, liberal. Sin protesta.

Murcia. — Cieza, D. Alfonso Pidal, conservador.

Navarra. — Aotz, D. Tomás Domínguez, conde de Rozado, jaqués, independiente; Estella, D. Joaquín Llorens, idem.

Orense. — Capital, D. Isidoro Bugallal, conservador. Protesta de los socialistas por negarse á votar.

Verín. — D. Luis Espada, conservador.

Oviedo. — Avilés, D. José María Fregal, reformista; Castropol, don Melquiades Alvarez; Infiesto, don Manuel Argüelles, conservador; Lueca, D. Victoriano García S. Miguel, prietista; Llanes, señor marqués de Argüelles, conservador; Tineo, señor marqués de Ima, conservador. Sin protesta.

Palencia. — Capital, D. Abel Calderón, conservador.